

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 08/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320190050500	Verbal	URBANIZACION GUAYACAN DE LA CALERA P.H.	PROMOTORA LA CUMBRE S.A	Auto ordena incorporar al expediente dictamen pericial	07/10/2021		
05001310300320200005700	Ejecutivo Singular	OMNIBNK S.A.S. ANTES CAPITAL LOGISTIC S.A.	IVANAGRO S.A.S.	Auto Ordena Remitir expediente completo	07/10/2021		
05001310300320210027600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEXIS ARONATEGUI HERRERA	Auto resuelve solicitud y ordena oficiar	07/10/2021		
05001310300320210033400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	AGUDELO OLARTE CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto inadmite demanda por segunda vez	07/10/2021		
05001310300320210033500	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A	LUIS EDUARDO TOBON TRUJILLO	Auto requiere titulo original	07/10/2021		
05001310300320210035300	Ejecutivo con Título Hipotecario	SILVIA LUCIA MESA GUTIERREZ	MCUADRADO S.A.S.	Auto Ordena Remitir por competencia	07/10/2021		
05001310300320210035600	Verbal	BEATRIZ ELENA ACEVEDO LOPERA	REGINA BENJUMEA VELEZ	Auto Ordena Remitir por competencia	07/10/2021		
05001310300320210035900	Ejecutivo Singular	WILSON MONTOYA	GLADYS ELENA LOPEZ LOAIZA	Auto rechaza demanda por competencia	07/10/2021		
05001310300320210036000	Verbal	DIEGO ARMANDO GARZON AGUILERA	CESAR AUGUSTO VIERA ALVAREZ	Auto inadmite demanda	07/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

wilson hernando quiceno taborda

SECRETARIO (A)